

- - -En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; siendo las catorce horas del día veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós, se procedió a celebrar mediante la plataforma electrónica Hangouts Meet de Google, la **Novena Sesión Ordinaria** de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero...” -----

- - -En primer término, **la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa** manifestó: “...Buenas tardes Señoras y Señores integrantes de la Comisión, bienvenidos a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, a la que oportunamente fueron convocados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; para dar inicio a la presente sesión de trabajo, solicito a la Secretaria Técnica proceda a realizar el pase de lista de asistentes a la sesión y declarar, en su caso, el Quórum Legal para sesionar válidamente...”

- - -Acto Seguido, **la Secretaria Técnica, Ma. Concepción Rodríguez Serrano**, en términos de los artículos 36 fracción VI y 50 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, procede a realizar el pase de lista para celebrar la presente sesión con la asistencia de la Consejera Electoral Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión, y como integrantes de la misma, las Consejeras Electorales Vicenta Molina Revuelta y Cinthya Citlali Díaz Fuentes; así como las Representaciones de los Partidos Políticos: del Partido Acción Nacional, Benito Ángel Magaña Figueroa; del Partido Revolucionario Institucional, Manuel Alberto Saavedra Chávez; del Partido Verde Ecologista de México, Juan Manuel Maciel Moyorido; del Partido del Trabajo, Isaías Rojas Ramírez; del Partido Movimiento Ciudadano, Marco Antonio Parral Soberanis; del Partido Morena, Gerardo Robles Dávalos; así como la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama; el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz; y la Secretaria Técnica de esta Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano; en su carácter de Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, en consecuencia, existe Quórum para sesionar legal y válidamente. -----

- - -Seguidamente, **la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, instruye a la Secretaria Técnica dar cuenta del Orden del Día, previsto para esta sesión. -----

- - -En uso de la voz, **la Secretaria Técnica, Ma. Concepción Rodríguez Serrano** expresó: “...En uso de las facultades que a la Secretaría de la Comisión le confiere el artículo 36 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a la consideración de las y los integrantes de

esta comisión, el siguiente Orden del Día: **1.** Lectura y aprobación del orden del día. **2.** Lectura de la minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 29 de agosto del 2022. Aprobación en su caso. **3.** Informe 048/CEIGND/26-09-2022, relativo a Correspondencia recibida. **4.** Informe 049/CEIGND/26-09-2022, relativo al Segundo Conversatorio Político para Fortalecer la Participación de la Población Afromexicana e Indígena, denominado: Reflexiones, Avances y Retos de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Indígenas. **5.** Informe 050/CEIGND/26-09-2022, relativo al Taller Comunicación Política con Perspectiva de Género. **6.** Informe 051/CEIGND/26-09-2022, relativo a la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de Comisiones Unidas de Quejas y Denuncias e Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 22 de septiembre de 2022. **7.** Informe 052/CEIGND/26-09-2022, relativo a la XLI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE), celebrada el 22 de septiembre de 2022. **8.** Asuntos Generales...”-----  
-----

- - -Seguidamente, la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó: “...Gracias, Secretaria Técnica, el Orden del Día que se ha dado lectura queda a consideración de las y los integrantes de la Comisión por si alguien quisiera hacer uso de la voz o en su caso registrar algún punto en asuntos generales. De no haber participaciones solicito a la Secretaria Técnica someta a la consideración y en su caso la aprobación el Orden del Día que ha dado cuenta...”-----

- - -En uso de la voz, la **Secretaria Técnica, Ma. Concepción Rodríguez Serrano** expresó: “...Se consulta a las Consejeras integrantes de la Comisión, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada para estas sesiones virtuales, en votación nominal consultaría a cada una de ustedes el sentido de sus votos. **Aprobado por UNANIMIDAD el Orden del Día.**-----

- - -Seguidamente y en uso de la palabra la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa** manifestó: “...En desahogo del **Segundo punto** del Orden del Día, corresponde a la lectura de la minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 29 de agosto del 2022, toda vez que con antelación fue circulada previamente vía correo electrónico a las y los integrantes de la comisión, solicito a la Secretaria Técnica someta a la consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación el contenido del documento en referencia...”

- - -Acto continuo, la **Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano** expresó: “...Se somete a la consideración y aprobación de las Consejeras integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura y el contenido de la minuta de la Octava

Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada el 29 de agosto de 2022, la cual es "...Aprobada por UNANIMIDAD de votos..."-

- - -Seguidamente, la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó: "...En desahogo del **Tercer punto** del Orden del Día, solicito a la Secretaria Técnica, dar cuenta a las y los integrantes de la Comisión..."-----

- - -En uso de la voz, la **Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano** expresó: "...El tercer punto del orden del día es el informe 048/CEIGND/26-09-2022, relativo a Correspondencia recibida, el 14 de septiembre de 2022, se recibió por medio de correo electrónico de oficialía de partes, el oficio número INE/DECEyEC/1103/2022, signado por el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, en el marco del proyecto denominado "Promoción de derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afroamericanas, a través de radios comunitarias, indígenas e indigenistas en México" para el ejercicio 2022 impulsó la Campaña "Nuestras voces cuentan" en colaboración con la Sandia Digital, Laboratorio de Cultura Audiovisual, compartieron una serie de cinco cápsulas con testimonios que enfatizan las buenas prácticas para la prevención, atención y/o eliminación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), así como la promoción de los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afroamericanas con una perspectiva intercultural y un enfoque interseccional, las cuales podrán ser consultadas en las siguientes ligas electrónicas. Asimismo, compartieron los materiales desarrollados en el ejercicio 2021 en el marco de la Primera Fase de la Campaña citada, con la finalidad de dar a conocer dichos materiales sobre los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afroamericanas, así como testimonios que permitieran la identificación la violencia política en razón de género, desde una perspectiva intercultural, los cuales se encuentran en el micrositio del INE: <https://igualdad.ine.mx/> -----

- - -Seguidamente, la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó: "...Gracias Licda. Ma. Concepción Rodríguez Serrano, está a consideración de ustedes el presente informe por si existiera algún comentario al respecto, al no haber participaciones, en desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, solicito a la Secretaria Técnica, dar cuenta a las y los integrantes de la Comisión..."-----

- - -En uso de la voz, la **Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano** expresó: "...El cuarto punto del Orden del Día es el informe 049/CEIGND/26-09-2022, relativo al Segundo Conversatorio Político para Fortalecer la Participación de la Población Afroamericana e Indígena, denominado "Reflexiones, Avances y Retos de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Indígenas", en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, a través de la Comisión Especial de Igualdad de Género

y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en coordinación con la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos del H. Congreso del Estado de Guerrero, el pasado 05 de septiembre del año en curso, se desarrolló el Segundo Conversatorio Político para Fortalecer la Participación de la Población Afromexicana e Indígena, denominado "Reflexiones, Avances y Retos de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Indígenas", en el Auditorio del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en el evento se contó con la participación de las conversantes la Mtra. Yuridia Melchor Sánchez, Titular de la Procuraduría de la Defensa de los Derechos de la Mujer del Estado de Guerrero, la Dra. Maribel Nicasio González, Investigadora-Docente de la UAGro, la Licda. Carmela Ramírez Santiago, Defensora de la Defensoría Pública Electoral para pueblos y comunidades indígenas del TEPJF, y la Licda. María Antonia Ramírez Marcelino, Periodista y Defensora de los Derechos Humanos de las Mujeres. La moderación estuvo a cargo de la Consejera Electoral Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación; mientras que el mensaje de bienvenida lo realizó la Diputada Marben de la Cruz Santiago, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos del H. Congreso del Estado de Guerrero, quien reconoció el trabajo que realizó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en promover acciones para el fortalecimiento de los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas, comentó que desde los espacios de poder se deben de crear más políticas públicas con perspectiva de género, multicultural y multiétnica para fortalecer la participación política de las mujeres indígenas. En el evento estuvieron presentes, Mtra. Azucena Cayetano Solano Consejera Electoral del IEPC Guerrero, Dra. Evelyn Rodríguez Xinol, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Mtra. Norma Leticia Méndez Abarca, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado Guerrero, Mtra. Violeta Carolina Parra Reynada, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Licda. Urbelina Vega Vázquez, Titular de la Unidad de Género del Congreso del Estado de Guerrero, Licda. Dulce Selene Castañeda Arellanes, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Guerrero, Mtra. María Magdalena Romero Julián, Encargada de la Unidad de Capacitación de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Guerrero, Licda. Ana Dalia Aguilar Fernández, Titular de la Unidad de Género del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, Licda. Arbelia Arteaga Arteaga, Subsecretaria de Promoción de Participación de la Mujer del Estado de Guerrero, Licda. Beatriz Eslava Borja, en Representación de la Diputada Leticia Mosso Hernández. Asimismo, se contó con la presencia de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Tlalixtaquilla de Maldonado, Raquel García Ortuño, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera, C. Orquídea Hernández Mendoza, Síndica Procuradora del Ayuntamiento Municipal de Quechultenango, C. Nydia Yasmith Solano Sánchez, las Regidoras del Ayuntamiento Municipal de Tecoaapa, Guerrero, C. Cirenía Salomón Ramón, C. Nancy Tornez Matildes, y C. Leticia Yanet Muñoz Ramírez, las Regidoras del Ayuntamiento Municipal de Mártir de Cuilapan, C. Consuelo Zacarías Miranda, y C. Holga Tapia Sebastián, Regidora del Ayuntamiento Municipal de Zitlala.

C. Elia Tepectzin Saavedra, Asimismo, estuvieron presentes funcionarias y funcionarios electorales del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, y del IEPC Guerrero, Estudiantes de la Maestría en Gobierno y Gestión Pública de la UAGRO y Ciudadanía en General..." -----

- - -Acto continuo, **la Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó: "...Gracias, Licda. Ma. Concepción Rodríguez Serrano, agradezco el acompañamiento de la Consejera Azucena Cayetano Solano, fue un evento muy enriquecedor donde conocimos las experiencias, propuestas y retos que las mujeres indígenas enfrentan en torno a sus derechos políticos y electorales."...Está a consideración de ustedes el informe por si existiera algún comentario al respecto, al no haber participaciones, en desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, solicito a la Secretaria Técnica, dar cuenta a las y los integrantes de la Comisión..."-----

- - -En uso de la palabra, **la Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano** expresó: "...El quinto punto del orden del día es el informe 050/CEIGND/26-09-2022, relativo al Taller Comunicación Política con Perspectiva de Género, en cumplimiento a la acción siete del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, así como al Programa Anual de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, el pasado 13 de septiembre se realizó el Taller "Comunicación Política con Perspectiva de Género", dirigido a medios de comunicación en el Estado de Guerrero, impartido por la Dra. Medley Aimée Vega Montiel, Doctora en Periodismo y Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona, Investigadora del Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, Especialista en Derechos Humanos de las Mujeres, Medios de Comunicación y Tecnologías de la Información. El evento fue moderado por la Consejera Electoral Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, mientras que el mensaje de bienvenida estuvo a cargo de la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, quien agradeció a las personas asistentes su interés en este importante tema, comentó que la comunicación política con perspectiva de género tiene como uno de sus objetivos hacer posible un cambio de la cultura de subordinación y empoderar a las mujeres para que en el futuro haya un mayor reconocimiento de sus derechos, una de las tareas importantes que se tiene desde el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, es erradicar el lenguaje sexista, y lograr una democracia en igualdad de circunstancias, sin violencia y con perspectiva de género. Es importante destacar que se contó con la presencia de la Licda. Karina Saavedra Vázquez, en representación de la Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero, la Consejera Electoral Azucena Cayetano Solano, el Consejero Electoral Amadeo Guerrero Onofre, las Magistradas Dra. Eva Luz Ramírez Baños y Mtra. Olimpia María Azucena Godínez Viveros, de la Sala



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE  
IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN**



Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, la Titular de la Unidad de Género del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, Licda. Ana Dalia Aguilar Fernández, el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, Lic. Gregorio Aranda Acuña, la Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital 04 de Guerrero, Licda. Estefanía García Pérez, el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Electoral 07 en Guerrero, Lic. Sergio Soberanis Núñez, el Lic. Eulalio Méndez Castro, Coordinador Estatal de Comunicación Social de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, la Coordinadora de Equidad de Género y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, Mtra. Berenice Jáuregui Alarcón, la Coordinadora de Comunicación Social del TEEGro, Licda. Vanessa Cuevas Bonilla, la Licda. Nallely Hennessy Cruz Servín, Centro de Atención a Víctimas de Violencia del Estado de Guerrero, la Licda. Yuridia Gatica Menor, de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, la Mtra. María Magdalena Romero Julián, Encargada de la Unidad de Capacitación de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Guerrero, la Mtra. Elia Moreno del Moral, Docente e investigadora de la UAGRO, la Licda. Marisol Cuevas Serrano, Coordinadora de la Red del Avance Político zona centro, A.C. También se contó con la presencia del Director de Atención a Periodistas del Gobierno del Estado de Guerrero, Lic. Sergio Ulises Ferrer Martínez, la C. Ma. Trinidad Pastor Hernández, Suriana Radio, la C. Josefina Aguilar Pastor, Escenario Guerrerense, el C. Alex López Hernández, Prensa Alarma Guerrerense, el C. Caritino Rodríguez Lara, la Voz de la Montañero, el C. Florentino Gatica Gregorio, Medio de comunicación ¿Por qué?, C. Arquímedes Gil Flores, Proyecto 28, C. Luceli Pastrana Nava, Grafico de Guerrero, la C. Tania Nereida Catalán, TNC Noticias Prensa. Así como funcionarias y funcionarios electorales del INE Guerrero y el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero y la Facultad de Gobierno y Gestión Pública de la UAGRO y ciudadanía en general. Asimismo, dicho evento se transmitió a través de la red social Facebook del IEPC Guerrero..."-----

-----  
 - - -Seguidamente, la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó: "...Gracias Licda. Ma. Concepción Rodríguez Serrano, por el informe presentado, agradezco el acompañamiento de la Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama, y el apoyo de las Consejeras Electorales Vicenta Molina Revuelta y Cinthya Citlali Díaz Fuentes, comentarles que tuvimos una amplia asistencia en este evento es importante continuar con los trabajos de perspectiva de género para medios de comunicación, está a consideración de ustedes el presente informe por si existiera algún comentario al respecto..."-----

-----  
 ---En uso de la palabra, la **Consejera Electoral Vicenta Molina Revuelta**, expresó: "...Gracias Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, únicamente reconocer el trabajo que se realiza desde la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación en el tema de capacitación con perspectiva de género para medios de comunicación..."-----

- - -Acto continuo, la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó: "...Al no haber participaciones, en desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, solicito a la Secretaria Técnica, dar cuenta a las y los integrantes de la Comisión..."- -

- - -En uso de la palabra, la **Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano** expresó: "...El sexto punto del orden del día es el informe 051/CEIGND/26-09-2022, relativo a la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de Comisiones Unidas de Quejas y Denuncias e Igualdad de Género y No Discriminación, el 22 de septiembre, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de Comisiones Unidas de Quejas y Denuncias e Igualdad de Género y No Discriminación, en la que se presentó y aprobó el Dictamen con Proyecto de Acuerdo 01/CQD-CEIGD/22-092022, por el que se emite el protocolo para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo, en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Protocolo, tiene como objetivo establecer los ejes rectores de la atención de primer contacto y de la elaboración del análisis de riesgo que permita determinar la necesidad de dictar las medidas de protección y/o plan de seguridad a las mujeres que presenten una queja o denuncia por Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, así como para su seguimiento..."- - -

- - -Seguidamente, la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó: "...Gracias Licda. Ma. Concepción Rodríguez Serrano, comentarles que este protocolo, tiene como objetivo establecer los ejes rectores de la atención de primer contacto y de la elaboración del análisis de riesgo que permita determinar la necesidad de dictar las medidas de protección y/o plan de seguridad a las mujeres que presenten una queja o denuncia por Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, así como para su seguimiento. "...Está a consideración de ustedes el presente informe por si existiera algún comentario al respecto, al no haber participaciones, en desahogo del **Séptimo Punto** del Orden del Día, solicito a la Secretaria Técnica, dar cuenta a las y los integrantes de la Comisión..."- - -

- - -En uso de la palabra, la **Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano** expresó: "...El séptimo punto del Orden del Día es el informe 052/CEIGND/26-09-2022, relativo a la XLI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE). El pasado 22 de septiembre, se realizó la XLI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, en la Ciudad de Tijuana, Baja California, así como en formato virtual a través de la plataforma Zoom. En la cual se llevaron a cabo las siguientes actividades de acuerdo al orden del día: Lectura y

aprobación del acta de la XL Asamblea Ordinaria de la AMCEE, celebrada el día 23 de junio de 2022 en la ciudad de Querétaro, Querétaro. Presentación de informe Final de la Red de Candidatas 2022. Presentación de informe de la Red de Mujeres Electas 2022. Conferencia a cargo de la Mtra. Claudia Beatriz Zavala Pérez, Consejera del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Presentación del informe de actividades que rinde la Presidenta de la AMCEE Mtra. Gloria Icela García Cuadras, del periodo 2021-2022. Reconocimiento a las asociadas presidentas y consejeras de los diversos organismos electorales locales que culminaron sus encargos en el 2022. Presentación de nuevas asociadas, en su caso aprobación, admisión, integración y toma de protesta. Toma de protesta como Presidenta del Consejo Directivo de la AMCEE de la C. Olga Viridiana Maciel Sánchez y como Vicepresidenta la C. Gloria Icela García Cuadras, en términos del artículo vigésimo quinto de los estatutos de la Asociación. Participación de socias fundadoras. Asuntos Generales. En el evento estuvieron presentes, la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, las Consejeras Electorales Mtra. Vicenta Molina Revuelta y Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes; Integrantes de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación. ..."- -----

- - -Acto continuo la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó: "... Gracias Mtra. Ma. Concepción Rodríguez Serrano, por el informe presentado, está a consideración de ustedes el presente informe por si existiera algún comentario al respecto..."-----

- - -Seguidamente, la **Consejera Electoral Vicenta Molina Revuelta**, expresó: "...Gracias Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, únicamente para reiterarle el reconocimiento que realizo la directiva de AMCEE por las acciones realizadas de la Red de Mujeres Electas AMCEE..."-----

- - -En uso de la palabra, la **Consejera Electoral Cinthya Citlali Díaz Fuentes**, expresó: "...Gracias Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, únicamente sumarme al reconocimiento, comentarle que fuimos una de las entidades con mayor número de candidatas registradas en la Red Nacional de Candidatas a un Cargo de Elección Popular en el ámbito estatal para dar Seguimiento a los Casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el Proceso Electoral 2020-2021"; impulsada por la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales..."-----

- - -Seguidamente, la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó: "...Muchas gracias Consejeras Electorales Vicenta Molina Revuelta y Cinthya Citlali Díaz Fuentes por su acompañamiento, "Al no haber participaciones, en desahogo del **Octavo Punto** del Orden del Día, solicito a la Secretaria Técnica, dar cuenta a las y los integrantes de la Comisión..."-----

- - -En uso de la voz, la **Secretaria Técnica de la Comisión, Ma. Concepción Rodríguez Serrano** expresó: "...El octavo punto del Orden del Día es Asuntos Generales..."-----

- - -Seguidamente, la **Consejera Presidenta de la Comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa**, manifestó: "...al haberse agotados los puntos incorporados en el Orden del Día de esta sesión, en términos del artículo 33 fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con diez minutos del día 26 de septiembre del dos mil veintidós, se da por concluida la presente sesión de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, firmando para constancia legal las y los que en ella intervinieron..."-----

**COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD  
DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA  
CONSEJERA PRESIDENTA**

**C. VICENTA MOLINA REVUELTA  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. CINTHYA CHILAN DÍAZ FUENTES  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. BENITO ÁNGEL MAGAÑA FIGUEROA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

**C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS  
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

**C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL IEPC  
GUERRERO**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPCGRO**

**C. MA. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ SERRANO  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.